

## Editorial

Profa. Ma. de Lourdes Lara Hernández, PhD  
Universidad de Puerto Rico en Humacao &  
Directora de Agenda Ciudadana

Prof. Félix A. López Román, PhDc  
Universidad de Puerto Rico en Bayamón &  
Coordinador de Programas en Agenda Ciudadana

En sus *Meditaciones Pascalianas*, Pierre Bourdieu propone que la visión académica (*scholé*) ha ido generando su conquista a partir de un “alejamiento” respecto de los placeres relacionados con los ‘sentidos de proximidad’”. De ahí que los saberes, en su carácter disciplinario, estén fragmentados al interior de la academia y ésta se encuentre, a su vez, un tanto segmentada de su comunidad exterior. Ese distanciamiento es quizás una de las condiciones que permite la formación del saber académico y la producción de conocimientos. Lo tenía claro Max Weber cuando mencionaba que la delimitación de los campos científicos no se da por las relaciones entre cosas sino por las relaciones conceptuales entre problemas. Sin embargo, si el saber académico tiene como una de sus condiciones el posicionamiento distanciado de los otros mundos, se hace entonces necesario una reflexión sobre su distancia. En otras palabras, una mirada a sí mismo y al lugar que ocupa en el conjunto de relaciones sociales. De no realizar dicha reflexión entonces la universidad podría caer en la creencia de que su discurso es el único discurso real y verdadero.

La propuesta que hacemos para este número de la Revista Umbral es precisamente realizar una aportación a través de diversos artículos que nos

inviten a pensar la universidad y sus distancias. Este número propone reflexionar sobre las proximidades necesarias que puedan permitirnos construir objetos de conocimiento de forma más compleja y acciones más pertinentes para el país. La noción que atraviesa cada una de estas reflexiones es la de transdisciplinariedad. La categoría de transdisciplinariedad no pretende ser una solución a las diversas reflexiones sobre la universidad, los saberes y el país. Más bien, sugerimos esta categoría como una opción a considerarse para las diversas prácticas de producción de conocimientos. Pero también la transdisciplinariedad supone la formación y el desarrollo de sujetos seres con una visión más amplia del mundo en el cual habitan. De esta forma, la transdisciplinariedad encierra también las posibilidades de un fortalecimiento de la ciudadanía y un acercamiento de ésta para gestar un país democrático y gestor de la diversidad.

La transdisciplinariedad propone, en lo fundamental, un acercamiento de los diversos saberes disciplinarios para construir objetos de estudio más complejos que permitan ampliar el espectro de saberes y fortalecer la labor académica. Así lo plantea Waldemiro Vélez en su artículo *Una Educación General Transdisciplinaria para el Fortalecimiento de la Universidad*. En el mismo, el autor propone la relación intrínseca entre la transdisciplinariedad y la educación general, ya que éstas, de alguna forma, corrigen la fragmentación de los diversos saberes. Tanto la educación general y la transdisciplinariedad, siguiendo al autor, son instancias, que además de dar respuestas sobre el camino que debe seguir la universidad, proponen acciones y prácticas que permiten dar cuenta del ser humano desde su carácter relacional y como sujeto solidario con el mundo.

Siguiendo la misma preocupación por la relación entre la transdisciplinariedad y la educación general, Carlos Rojas Osorio ofrece en su artículo *Educación General y Transdisciplinariedad* un recorrido por las diversas formas en que fue pensada la educación, desde el modelo de *trívium* y *quadrivium* hasta el énfasis en las ciencias que se comienza a gestar desde la Ilustración. El recorrido que realiza Rojas Osorio va a llevarlo a proponer un diálogo que permita el equilibrio entre las ciencias y las humanidades en la educación general.

Más dirigido a la reflexión de proyectos universitarios Félix A. López Román & María de Lourdes Lara presentan, en su artículo *Transdisciplinariedad e Investigación Acción Participativa: Hacia Una Propuesta de Recuperación de las Condiciones para Conformar el Sentido de lo Universitario*, un análisis de los proyectos gestados a partir de la metodología de investigación acción participativa como modelo transdisciplinario que permite, a su vez, gestar una relación universidad-comunidad. Dichos proyectos permiten un acercamiento entre los diversos saberes al interior de la academia como también un acercamiento de la universidad con la comunidad a la cual le sirve.

En sintonía con la reflexión sobre diversas prácticas universitarias, las autoras *Jeanette Rodríguez Dorrscheidt & Luisa Álvarez Domínguez* en su artículo *Una Mirada Transdisciplinaria a la Práctica de la Consejería*, hacen un recorrido sobre la práctica de la consejería académica y observan la relación entre dicha práctica y la transdisciplinariedad. La importancia de este reconocimiento radica en que la consejería académica debe tener una perspectiva integral del ser humano que permita un acercamiento mucho más abarcador y pertinente para el estudiantado.

Por último, desde Guatemala nos llega el artículo *Exploraciones sobre las Conexiones de la Ciencia con la Ética y la Política* de Manuel González Ávila. En su artículo propone una mirada de la ciencia como un conjunto de saberes activos que se encuentra en diversos posicionamientos respecto al poder: *el poder de la ciencia, la ciencia del poder, el poder (o poderes) sobre la ciencia*. A partir de ahí propone revisar la ciencia en relación a los procesos de desarrollo sociopolítico en el contexto latinoamericano.

A esta serie de artículos se unen otros en las otras áreas temáticas de este número. Agradecemos a todos los autores/as de este número y agradecemos a la Revista Umbral por servir de plataforma para gestar conversaciones sobre la universidad, la complejidad y la transdisciplinariedad. Cada escrito aquí consignado es una apuesta a que el diálogo y la reflexión conjunta sigan tendiendo puentes para construir cercanías y posibilitar la democracia.

Ma. de Lourdes Lara Hernández & Félix A. López Román



Este texto está protegido por la licencia  
[Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Puerto Rico License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/pr/).